Las enfermeras advierten que el 30% de la población tiene riesgo cardiovascular alto y recomienda ejercicio

REDACCIÓN

En la víspera del Día Europeo para la Prevención Cardiovascular, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante advirtieron de que las enfermedades cardiovasculares son "la segunda causa de muerte en accidente de trabajo, ya que representan el 30,7 por ciento del total de muertes en jornada laboral" y además "produ-

cen cerca de 23.000 bajas laborales al año, lo que supone para las empresas un gasto aproximado de 2.500 euros anuales por trabajador". Por ello, recomendaron a las empresas que den pautas orientativas a su personal para que puedan controlar más fácilmente algunos de los principales factores de riesgo ya que el 30 por ciento de la población trabajadora "presenta un riesgo cardiovascular alto, es decir padecen dos o más factores de riesgo cardiovascular (hi-

pertensión, obesidad, tabaquismo, diabetes y sedentarismo)". En este sentido, desde la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunitat Valenciana destacaron "la importancia de la labor que prestan los profesionales de Enfermería del Trabajo en los gabinetes de Salud Laboral y servicios de Prevención de Riesgos laborales, que constituyen un elemento esencial para la formación de los trabajadores en la prevención del riesgo cardiovascular", ya



que, según recordaron, "es la primera causa de muerte en España, siendo la enfermedad isquémica del corazón y la enfermedad cerebrovascular las más frecuentes de todas".

Manuel López expone su muestra fotográfica niñ@os de Guinea en el Colegio de Enfermería de Alicante

REDACCIÓN

El Colegio de Enfermería de Alicante acoge hasta el próximo 3 de abril una exposición de fotografía de Manuel López Francés titulada niñ@os de Guinea en la que a través de sus obras recoge miradas de esperanza de niños de Guinea Ecuatorial. Unas miradas a modo de llamada de ayuda captadas por el fotógrafo en su visita a los poblados en los que ha trabajado la ONG Alguibama en la isla guineana de Bioko. Con ello, el autor de las fotografías adopta un rol de reportero gráfico que busca influir en los observadores y persuadirles de modo que no les quede más remedio que tomar partido. Alguibama es una ONG formada por voluntarios que desarrolla su labor apoyan-

do necesidades concretas que faciliten el desarrollo social, cultural, económico y sanitario de determinadas poblaciones de Guinea Ecuatorial. De este modo, apoya e impulsa el trabajo realizado por organizaciones y ONG's locales que trabajan de forma solidaria con la población de Guinea Ecuatorial, realizando proyectos encaminados a procurar el desarrollo integral.



Las matronas entregan a la Conselleria de Sanidad un documento de consenso sobre el futuro de la profesión

REDACCIÓN

Representantes del grupo de trabajo constituido por el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECO-VA), los colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón, el sindicato de Enfermería SATSE, la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV), y la Unidad Docente de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) de la Comunidad Valenciana para la elaboración de un documento sobre la situación actual y las expectativas de futuro de la profesión de matrona en la Comunidad Valenciana ha mantenido una reunión con la directora general de Asistencia Sanitaria de la Conselleria de Sanidad, Sofía Clar, para hacerle entrega del documento Situación y expectativas de futuro de las matronas de la Comunidad Valenciana. En el encuentro con Sofía Clar estuvieron presentes, en representación de



Las matronas de la Comunidad Valenciana, junto al presidente del CECOVA

las mencionadas entidades, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; los representantes del sindicato SATSE Nicanor Aniorte y Manuel Gómez; la presidenta de la ACCV, Josefa Inés Santamaría; y las vocales matronas de los Colegios de Enfermería de Valencia y Alicante, María Isabel Castelló y Montserrat Ángulo, respectivamente.

Los participantes expusieron los motivos por los que iniciaron la elaboración del citado documento así como las reivindicaciones incluidas en él mismo. Entre las conclusiones, propuestas de mejora y estrategias de actuación ante la situación y futuro profesional de las matronas de la Comunidad Valenciana, figuran la importancia de catalogar los puestos de trabajo al perfil de las enfermeras especialistas, en este caso, de las matronas; y la necesidad de la promoción de la figura de "matrona gestora", que, sin duda, contribuiría a un mejor control y mayor calidad en la gestión de recursos económicos en la asistencia y cuidados de la población.

El CECOVA pide a Sanidad que "propicie un nuevo contexto clínico donde se puedan aprovechar las oportunidades del liderazgo enfermero"

REDACCIÓN

Ante la celebración de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECO-VA) y los colegios de

Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante pidieron a la Administración sanitaria que "propicie un nuevo contexto clínico donde se puedan aprovechar las oportunidades del liderazgo enfermero", sobre todo, "en aquellos ámbitos sanitarios donde la Enfermería puede y debe desempeñar un papel clave como, por ejemplo, la atención a la cronicidad, los autocuidados y la educación y promoción de la salud".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, instó a la Conselleria de Sanidad a realizar una apuesta por la Enfermería, sin complejos y



sé Antonio Ávila.

sin temores, porque el colectivo enfermero es capaz de asumir nuevos retos profesionales que redunden en la calidad de la asistencia sanitaria y en un mayor protagonismo del ciudadano mediante la incentivación de los autocuidados".

En este sentido, Ávila aseguró que Enfermería "es un elemento clave para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público y su eficiencia" y reclamó "una ampliación y desarrollo de nuevos campos competenciales para la profesión enfermera" entre los que citó la participación activa del colectivo enfermero en el diseño y aplicación de los planes de cuidados previstos en la Ley de la Dependencia o la potenciación de las políticas de prevención y promoción de la Salud mediante la implantación de servicios de Enfermería Escolar en los centros educativos.





Tanto iubiladas en 2013 como veteranos compañeros tuvieron su reconocimiento.

Fotografía de familia de todos los homenajeados el día de la celebración.

El Colegio de Enfermería de Castellón celebra el Día de la Enfermería con un reconocimiento a sus veteranos y enfermeras jubiladas

VICENT TORMO

El Colegio Oficial de Enfermería de Castellón ha celebrado su día más importante, el Día de la Enfermería, rindiendo un merecido homenaje a las enfermeras y enfermeros que se han jubilado durante 2013 y a aquellos que ya han cumplido 25 años de servicio como colegiados. Los actos de esta impor-

tante jornada para el colectivo enfermero se han iniciado con la celebración de una Misa en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación. Más tarde, y ya en la sede del CO-ECS se ha procedido a otorgar menciones especiales -Distinción para Instituciones Públicas y Privadas- a las cuatro Unidades de Hospitalización a Domicilio existentes en la provincia

(la del Hospital Comarcal de Vinaròs, la del Hospital Universitario La Plana de Vila-real, la del Hospital Universitario General de Castellón y la del Hospital Universitario Provincial de Castellón). También se ha otorgado en este acto la Insignia de Oro de la organización colegial -en su modalidad profesional- al Hospital Nisa Rey Don Jaime. El acto, presidido

por Francisco Javier Pareja, presidente del COECS, Isabel de Miguel, responsable de Enfermería de la Conselleria de Sanitat, y Pilar Alayeto, presidenta de la Asociación de Jubilados de Enfermería San Juan de Dios ha continuado con la entrega de una donación a la Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón (AEMC), con la intención de contribuir a su labor social y en reconocimiento al trabajo realizado por esta institución durante los últimos años en favor de las personas afectadas por esta dolencia. Ha recogido el cheque Samuel Miralles, vicepresidente de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón, que ha tenido unas amables palabras para las enfermeras, de las que ha destacado su profesionalidad.

Una profesional de Sant Joan será la única enfermera ponente en un congreso nacional

REDACCIÓN

La responsable de la Consulta de Enfermería de la Unidad de Reumatología del Hospital Universitario Sant Joan d'Alacant, Amelia Carbonell, acudió en calidad de ponente al I Congreso de Pacientes con Enfermedades Reumáticas, que se celebró en Madrid.

La Sociedad Española de Reumatología, organizadora de esta cita científica, ha querido contar con la presencia de esta profesional para que pueda transmitir su experiencia al frente de la Consulta de Enfermería de Reumatología de Sant Joan, que lleva más de una década en funcionamiento, así como definir el importante papel de Enfermería en esta especialidad.

Carbonell es la autora principal y coordinadora de un proyecto autonómico, impulsado desde el Grupo de Enfermería de la Sociedad Valenciana de Reumatología (GESVR), que fructificó hace unos meses



La enfermera Amelia Carbonell en su Consulta de Reumatología.

en una "Propuesta de contenidos de una Consulta de Enfermería en Reumatología", en la que también colaboraron el Responsable de Unidad de Reumatología de Sant Joan, Enrique Batlle, y la adjunta Pilar Bernabéu.

"Este documento ha suscitado interés a nivel nacional y, prueba de ello, es que está colgado en la web de la Sociedad Española de Reumatología para dar a conocer este tipo de consulta y mostrar una gestión novedosa que sirva de referencia en el trabajo de enfermería al resto de unidades de Reumatología de España", explica Carbonell. Este hecho ha propiciado que esta enfermera haya sido invitada a formar parte del próximo congreso, en el que también estarán presentes las asociaciones de pacientes con enfermedades reumáticas.

El CECOVA muestra su satisfacción por la sentencia del TSJ-CV que incluye al personal de Enfermería en los Centros de Atención a Mayores

REDACCIÓN

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) ha obligado a la Conselleria de Bienestar Social a rectificar en su decisión de eliminar de los Centros de Atención Preventiva para personas mayores al personal de Enfermería. La sentencia del TSJCV se ha producido a raíz de que la Orden 8/2012, de 20 de febrero, de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social incluyese los Centros de Atención Preventiva para personas mayores dentro de la tipología de centros de servicios sociales especializados para la atención de personas mayores existente en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Una orden que establecía que los Centros de Atención Preventiva para personas mayores podrían incluir entre sus servicios los siguientes servicios: médico, servicio social, podología, peluquería, entre otros, omitiendo el servicio de Enfermería.

Esta situación de olvido de los profesionales de Enfermería resultaba clamorosamente desacertada, pues la citada Orden establece que estos Centros de Atención Preventiva para personas mayores se configuran como unidades de prevención, incluyendo entre sus fines el mantenimiento de la salud, la rehabilitación y la promoción de hábitos de vida saludables, para lo cual el personal de Enfermería tiene competencias en la dirección, evaluación y prestación de los cuidados orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como en la prevención de enfermedades y discapacidades, como así establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias